ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaria del Deporte y la Recreación requiere estructurar el proceso de selección de CONCURSO DE MERITOS N°4162.010.32.1.0498-2026, cuya descripción es: *"REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI PRIORIZADOS PARA PRESUPUESTO 2026 (ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O DE SUELOS Y/O DIAGNÓSTICOS) ESTUDIOS TÉCNICOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS"., de conformidad con los pliegos de condiciones, estudios previos, y demás condiciones establecidas en el presente proceso."* Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	JULIAN CASTRILLÓN OROZCO	Abogado - Contratista
Técnico	JENNIFER CASTELLANOS	Arquitecta - Contratista
Financiero	DIANA MARCELA VARGAS GUARIN	Economista -Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Krysthian David Ramírez Munévar jefe Oficina de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).



ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretaría del Deporte y la Recreación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

JULIÁN CASTRILLÓN OROZCO
Firma Jurídico

DIANA MARCELA VARGAS GUARIN
Firma Financiero

JENNIFER CASTELLANOS
Firma Técnico

Proyectó: Julián Castrillón Orozco – Contratista
Revisó: Diego Fernando Sáenz Sánchez- Contratistas
Revisó: Krysthian David Ramírez Munévar – Jefe de Unidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.